

FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignati	ıra
Código	43002
Nombre	Ética, política y religión
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	5.0
Curso académico	2020 - 2021

 SCION	001
 lación(-

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2136 - Máster Universitario Ética y	Facultad de Filosofía y Ciencias de	1	Primer
Democr. 2012	la Educación		cuatrimestre

Materias		
Titulación	Materia	Carácter
2136 - Máster Universitario Ética y	3 - Política democrática y sociedad	Optativa
Democr. 2012	civil	

Coordinación

Nombre	Departamento
DOMINGO MORATALLA, AGUSTIN	359 - Filosofía

RESUMEN

La religión constituye uno de los aspectos más importantes de la cultura humana. El fenómeno de la religiosidad no sólo se encuentra en toda sociedad humana conocida, sino que su presencia incide muy significativamente en el comportamiento humano y en las pautas de valores que rigen las relaciones sociales. La religión ha influido en los sistemas de organización de la vida familiar y política; ha penetrado en los dominios de la economía y de la ciencia; ha inspirado sublimes obras de arte y ha originado conflictos agudos. En la historia de la humanidad el hecho religioso ha representado un papel fundamental en la vida de los seres humanos y las relaciones entre los pueblos.





Objetivos



- 1) Analizar la estructura y manifestaciones religiosas más relevantes.
- 2) Profundizar en la importancia social del fenómeno religioso.
- 3) Reflexionar críticamente sobre la ambigüedad y la complejidad de los planteamientos religiosos.
- 4) Reconstruir los principales modelos éticos subyacentes en las manifestaciones religiosas.
- 5) Adquirir criterio propio sobre la validez y el alcance moral de las prácticas religiosas.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2136 - Máster Universitario Ética y Democr. 2012

- Conocer y saber utilizar los modelos de racionalidad práctica y la argumentación moral y política.
- Conocer y aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
- Comprender críticamente el carácter de permanencia e historicidad de los valores morales y democráticos en distintos ámbitos de la sociedad civil, como la ética de las profesiones y de las instituciones, el estado y el nuevo orden mundial, objeción de conciencia y tolerancia, modelos de democracia, y la teoría política feminista.
- Capacidad para reconocer la perspectiva de género y su importancia en una gestión transversal de género en las empresas y organizaciones.
- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.



- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extractar los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Tras el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno será capaz de:

- -Relacionar los conceptos de ética, democracia y sociedad civil, desde una perspectiva crítica. Partiendo de un modelo de democracia deliberativa en comparación con otros modelos de democracia actualmente vigentes.
- -Reflexionar críticamente sobre el significado de "política" dentro de los diferentes planteamientos de la teoría feminista.
- -Conocer los diferentes posicionamientos políticos dentro de la teoría feminista y ser capaz de explicarlos incidiendo en los aportes positivos y negativos que cada posicionamiento plantea.
- -Profundizar en la importancia social del fenómeno religioso.
- -Reflexionar críticamente sobre la ambigüedad y la complejidad de los planteamientos religiosos.
- -Reconstruir los principales modelos éticos subyacentes en las manifestaciones religiosas.
- -Adquirir criterio propio sobre la validez y el alcance moral de las prácticas religiosas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



- 1. Legitimación social de las manifestaciones religiosas
- 2. Análisis fenomenológico del hecho religioso
- 3. Religión y Modernidad
- 4. El teísmo moral desde la perspectiva de I. Kant
- 5. Antropología y religión
- 6. Principales reducciones antropológicas del planteamiento religioso
- 7. La religión del futuro

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	26,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
Seminarios	2,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	40,00	0
Resolución de casos prácticos	15,00	0
TOTAL	105,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza-aprendizaje habitual será la de seminario de trabajo, por lo cual es imprescindible que exista un estudio previo y autónomo por parte del alumnado y una discusión y participación en las sesiones de seminario que son obligatorias.



Por otra parte, se informará de los congresos y seminarios y otras actividades en que los alumnos pueden participar, obteniendo con ello créditos del Programa.

EVALUACIÓN

La evaluación tiene un carácter continuo, flexible y personalizado, de manera que cada alumno establecerá un plan de trabajo singularizado según el área del que provenga, los intereses que manifieste en la investigación y sus inquietudes profesionales. Los criterios de evaluación más comunes se establecen en torno a tres áreas:

- a.- Asistencia y participación significativa en clases y seminarios;
- b.- Capacidad de análisis crítico y claridad en las exposiciones;
- c.- Presentación de trabajos finales de las respectivas materias, siguiendo los criterios científicos internacionales.

REFERENCIAS

Básicas

- - EVANS-PRITCHARD, E.E. Las teorías de la religión pimitiva, siglo XXI, Madrid 1991.
 - FRAIJO, M., Filosofía de la religión, Trotta, Madrid 1994.
 - HUME, D., Diálogos sobre la religión natural, Tecnos, Madrid 1994.
 - JAMES, E.O. Historia de las religiones, Alianza Editorial, Madrid 1996.
 - KANT, I., La religión dentro de los límites de la pura razón, PPU, Barcelona 1989.
 - KÜNG, H., Proyecto de una ética mundial, Trotta, Barcelona 1992.
 - MARDONES, J.M., El discurso religioso de la modernidad. Habermas y la religión, Anthropos, Barcelona 1998.
 - RORTY, R./VATTIMO, G., El futuro de la religión, Paidos, Barcelona 2005.
 - TAMAYO, J. J., Fundamentalismos y diálogo entre religiones, Trotta, Madrid 2004.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

El carácter semipresencial del Máster garantiza la docencia a lo largo de todo el curso, sea de manera presencial o telemáticamente. Todos los créditos tendrán siempre la posibilidad de realizarse de manera virtual, asegurando así la continuidad y calidad de la docencia, sean cuales fueran las situaciones sanitarias y sociales en las que nos encontramos.



Al comienzo de curso cada profesor proporcionará una guía actualizada con los cambios que la situación requiera.

Esta asignatura se imparte en la UJI de Castellón por el profesor Joaquín Gil.

